



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación

Río Grande, 26 de febrero de 2025.

Acta N° 061/2025.

Ref: Expte. MED-E-2943 -2025

Al señor  
SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN  
DE OBRAS Y SERVICIOS  
M.M.O. Cristian Soto Biewer.

Por este medio, y en el marco de las actuaciones de referencia, esta comisión se dirige a Ud. en referencia al estudio de las ofertas realizadas en el marco de la Contratación Directa N° 04/2025, aprobada por RESOLUCIÓN Ss.A.O y S. N° 0027/2025, Expediente MED-E-2943 -2025 del registro de la gobernación, para la ejecución de los trabajos de la obra: "PINTURA DE CUBIERTA DE TECHO Y MUROS EXTERIORES ESCUELA PROVINCIAL N° 41 "MARIO BENEDETTI"- USHUAIA - 2025", con un presupuesto oficial de PESOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 67/100 (\$ 59.652.651,67), y un plazo de ejecución de sesenta (60) días corridos, se desprende el siguiente análisis:

**Invitaciones realizadas:**

SOLUCIONES LOPEZ S.A.S, GIANI OSCAR ALBERTO, CALIPPA CONSTRUCCIONES S.A.

A los efectos de la presente Contratación Directa N° 04/2025 se establece:

**Presupuesto Oficial:** PESOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 67/100 (\$ 59.652.651,67).

**Garantía de Oferta del Presupuesto Oficial:** PESOS QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS CON 52/100 (\$596.526,52).

La apertura de sobres se llevó a cabo el día 03 de Febrero de 2025, a las 15:00 hs, recibiendo a las 09:50hs. el sobre perteneciente a la empresa GIANI OSCAR ALBERTO CUIT N° 20-29521889-5, constituyéndose como OFERTA N° 1 por la suma de PESOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS CON 06/100 (\$ 54.671.942,06); recibiendo a las 10:50hs. el sobre perteneciente a la empresa AGUIRRE OSCAR ARTURO CUIT N° 20-13843788-5, constituyéndose como OFERTA N° 2 por la suma de PESOS CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE CON 94/100 (\$ 53.687.427,94); recibiendo a las 14:15hs. el sobre perteneciente a la empresa SOLUCIONES LOPEZ S.A.S. CUIT N° 30-71873577-3, constituyéndose como OFERTA N° 3 por la suma de PESOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CATORCE CON 85/100 (\$ 54.753.614,85); recibiendo a las 14:20hs. el sobre perteneciente a la empresa CRUZ HUMBERTO LAZARO CUIT N° 20-23637178-7, constituyéndose como OFERTA N° 4 por la suma de PESOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DIECISÉIS CON 81/100 (\$ 54.286.716,81); recibiendo a las 14:28 hs. el sobre perteneciente a la COOPERATIVA DE TRABAJO SERVICIOS INTEGRALES USHUAIA LIMITADA CUIT N° 30-71774851-0, constituyéndose como OFERTA N° 5 por la suma de PESOS CINCUENTA Y TRES MILLONES

M.M.O. Valentina Anchordoqui  
Directora Provincial de  
Infraestructura Zona Norte M.E.D.

Arq. Paola Verónica SOSA  
Dirección Prév. de Adm. y Compr.  
S.S.A.O.v.S

*[Handwritten signature]*



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación

SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 45/100 (\$53.687.386,45) y recibíendose a las 14:50 hs. el sobre perteneciente a la empresa FARIÑA ANGEL FELIX CUIT N° 23-21829824-9, constituyéndose como OFERTA N° 6 por la suma de PESOS CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETENTA Y UNO CON 76/100 (\$ 53.693.071,76).

En cuanto a las ofertas y su comparación con el presupuesto oficial, puede resumirse en que:

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS		
PRESUPUESTO OFICIAL	OFERENTE N° 1 - GANI OSCAR ALBERTO	REDUCEN EL PRESUPUESTO OFICIAL
<b>\$ 59.652.651,67</b>	<b>\$ 54.671.942,06</b>	<b>-8,35%</b>

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS		
PRESUPUESTO OFICIAL	OFERENTE N° 2 - AGUIRRE OSCAR ARTURO	REDUCEN EL PRESUPUESTO OFICIAL
<b>\$ 59.652.651,67</b>	<b>\$ 53.687.427,94</b>	<b>-10,00%</b>

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS		
PRESUPUESTO OFICIAL	OFERENTE N° 3 - SOLUCIONES LOPEZ S.A.S.	REDUCEN EL PRESUPUESTO OFICIAL
<b>\$ 59.652.651,67</b>	<b>\$ 54.753.614,85</b>	<b>-8,21%</b>

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS		
PRESUPUESTO OFICIAL	OFERENTE N° 4 - CRUZ HUMBERTO LAZARO	REDUCEN EL PRESUPUESTO OFICIAL
<b>\$ 59.652.651,67</b>	<b>\$ 54.286.716,81</b>	<b>-9,00%</b>

  
M.M.O. Valencia Anchordoqui  
Directora Provincial de  
Infraestructura Zona Norte, M.ED.

  
Arq. Paula Verónica SOSA  
Dirección Prov. de Adm. y Compra  
S.S.A.O.V.S

  
Lorena Giselle Lorenz



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS		
PRESUPUESTO OFICIAL	OFERENTE N° 5 - COOPERATIVA DE TRABAJO SERVICIOS INTEGRALES USHUAIA LIMITADA	REDUCEN EL PRESUPUESTO OFICIAL
<b>\$ 59.652.651,67</b>	<b>\$ 53.687.386,45</b>	<b>-10,00%</b>

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS		
PRESUPUESTO OFICIAL	OFERENTE N° 6 -FARIÑA ANGEL FELIX	REDUCEN EL PRESUPUESTO OFICIAL
<b>\$ 59.652.651,67</b>	<b>\$ 53.693.071,76</b>	<b>-9,99%</b>

Por lo tanto, las ofertas se encuentran dentro de los parámetros establecidos en el punto 1.4 del P.B.C.

**Metodología de evaluación y selección.**

En primer término, la Comisión examina las Propuestas para determinar si las mismas están completas, si se han suministrado las garantías y demás documentación requerida, y si se ajustan esencialmente a las exigencias del Pliego, indicándose lo que corresponde en cada caso, en referencia a si adjunta o no el documento requerido y otros detalles significantes, para seguidamente analizar el contenido de los documentos.

Los oferentes presentan su Propuesta en un sobre cerrado en la forma prevista por el punto 2.6.1 del Pliego de Bases y Condiciones.

**PROPUESTA N° 1**

<b>HORARIO DE RECEPCIÓN DEL SOBRE: 03/02/2025 09:50 hs</b>
<b>OFERENTE: GIANI OSCAR ALBERTO CUIT N° 20-29521889-5</b>
<b>COTIZACIÓN: PESOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS CON 06/100 (\$ 54.671.942,06)</b>
<b>SOBRE N° 1</b>

ITEM	DOCUMENTACIÓN	SI/NO	OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES
------	---------------	-------	--------------------------------

M.M.O. Valentina Ancheroqui,  
Directora Provincial de  
Infraestructura Zona Norte Malvinas

Arq. Paula Verónica SOSA  
Dirección Prov. de Adm. y Compras  
S.S.A.O y S. -

Arq. Graciela Lopez





Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación

### 1° COMPROBANTE DE CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA.

Conforme se indicó en el cuadro anterior, el oferente cumplió con la constitución de garantía. El Pliego de Bases y Condiciones en su punto 2.6.4 inciso d), señala que dicha garantía podrá efectuarse mediante pagaré sin protesto, el cual será equivalente al uno por ciento (1%) del monto del Presupuesto Oficial. El mismo se conformó de manera incorrecta, debiendo corregir el domicilio de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

### 2° CONSTANCIA DE VISITA DE OBRA (ANEXO I).

Presenta Anexo I Constancia Visita de Obra suscripta por la Subsecretaria de Infraestructura Z.S. M.M.O. Roa Tamara. La presente documentación debe estar suscripta por el titular de la empresa y el Representante técnico.

### 3° DECLARACIÓN JURADA (ANEXO II)

No hay observaciones, el oferente presentó su correspondiente Declaración Jurada.

### 4° FORMULARIO DE OFERTA CON DECLARACIÓN JURADA MOL- ANEXO III

N°	Oferente	Presupuesto Oficial	Presupuesto Oficial 1 %	Presupuesto Oficial - 10 %	Presupuesto Oficial +20 %	Oferidas presentadas	Cumple sí/no
1	GIANI OSCAR ALBERTO	\$ 59.652.651,67	\$ 596.526,52	\$ 53.687.386,50	\$ 71.583.182,00	\$ 54.671.942,06	SI

ÍTEM	RUBRO	PRESUPUESTO OFICIAL	PRESUPUESTO OFICIAL -10%	PRESUPUESTO DE LA OFERTA	PRESUPUESTO OFICIAL +20%	PORCENTAJE RESPECTO AL PRESUPUESTO OFICIAL
1	TAREAS PRELIMINARES	\$27.044.143,71	\$24.339.729,34	\$24.794.253,08	\$32.452.972,45	-8,32%
2	PINTURA	\$32.426.703,86	\$29.184.033,47	\$29.714.065,38	\$38.912.044,63	-8,37%
3	LIMPIEZA DE OBRA	\$181.804,10	\$163.623,69	\$163.623,60	\$218.164,92	-10,00%

EI P.B.C. establece en el punto 2.6.5. que, a los efectos de establecer un rango de variación posible, la cotización de cada rubro no podrá exceder de un + 20% y - 10 % el porcentaje de incidencia indicado en las planillas de Cómputo y Presupuesto incluidas en este pliego, y se reserva al Comitente la aceptación o desestimación de la propuesta, y atento a que la oferta supera dichos porcentajes, se solicita el rebalanceo de los mismos.

Se observa que el formulario no presenta firma del Representante Técnico.

### 5° y 6° PLANILLA COMPUTO Y PRESUPUESTO (ANEXO IV-A) y ANÁLISIS DE PRECIOS (ANEXO IV-B)

La planilla de Cómputo y Presupuesto, se adecua al formato preestablecido en pliego de bases y condiciones, se encuentra firmada por la empresa y representante técnico. A la mencionada le falta el mes base, que debe ser el mismo de la apertura de ofertas. Falta el nombre de la obra.

Presenta análisis de precios (ANEXO IV-B) se adecua al formato preestablecido en pliego de bases y condiciones, se observa que el mes base nombrado es incorrecto.

En el ítem 1.2 "Preparación de la superficie para posterior pintado de muros exteriores" coloca Píncel N°20 como material a utilizar.

De la planilla de cálculo de coeficiente de resumen adoptado se advierte que:

M.M.O. Valeria Anchordoqui  
Directora Provincial de  
Infraestructura Zona Norte. M.ED.

Arq. Paula Verónica SOSA  
Dirección Prov. de Adm. y Compras  
S.S.A.O.V.S. -

Paula Verónica SOSA  
Arq. Paula Verónica SOSA



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación

El coeficiente de resumen adoptado es 1,33%.

El Plan de trabajo y Curva de inversión, debe adecuarse lo preestablecido en el pliego de bases y condiciones.

#### 7° DATOS EMPRESARIALES

El oferente cumple con acreditar la constitución de su empresa. Ello según el siguiente detalle:

El oferente presenta nota con datos empresariales y copia de DNI del Sr. Giani Oscar Alberto.

#### 8° CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN ARCA

El oferente presentó Constancia de inscripción en ARCA y la actividad registrada abarca los trabajos a realizar en la presente contratación con vencimiento 19/02/2025.

Se solicita la constancia vigente.

#### 9° CERTIFICADO CUMPLIMIENTO FISCAL AREF

El oferente acredita el Certificado vigente por lo que no surgen observaciones, con fecha de vencimiento 29/09/2025.

#### 10° CONSTANCIA INSCRIPCIÓN PROTDF

Se acredita inscripción como proveedor del estado, certificado con vigencia hasta el 29/09/2025, actividad registrada comprensiva de los trabajos a realizar en la presente contratación. Correspondiendo el Cód. Prov. SIGA:53218.

#### 11° EQUIPO Y PERSONAL TÉCNICO A AFECTAR A LA OBRA

Presenta Planilla de equipos y personal técnico a afectar a la obra. Se deberá indicar el rol en la obra del personal que menciona.

Presenta copia del carnet del Representante Técnico del Colegio de Ingenieros de Tierra del Fuego A e IAS Matrícula N° 437 Olivera Mauro Daniel Alejandro DNI N°36839045. Pago derecho anual 2024 del Ingeniero, copia credencial digital como instalador Electricista Matrícula N°93.

Falta DNI y el pago de la matrícula profesional anual 2025 del Colegio de Ingenieros del representante técnico.

#### 12° PEN DRIVE – RESPALDO DIGITAL.

Presentó Pen Drive.

#### PROPUESTA N° 2

<b>HORARIO DE RECEPCIÓN DEL SOBRE: 03/02/2025 10:50 hs</b>
<b>OFERENTE: AGUIRRE OSCAR ARTURO CUIT N° 20-13843788-5</b>
<b>COTIZACIÓN: PESOS CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE CON 94/100 (\$ 53.687.427,94)</b>
<b>SOBRE N° 1</b>

M.M.S. Valentina Anchordoqui  
Directora Provincial de  
Infraestructura Zona Norte, M.F.F.

Arq. Paula Verónica SOSA  
Dirección Prov. de Adm. y Compra  
S.S.A.O.V.S.

Arq. Giselle Lorenza



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación

ITEM	DOCUMENTACIÓN	SI/NO	OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES
1	Depósito en efectivo		
	Seguro de Caución		
	Fianza Bancaria		
	Pagaré	SI	Por un monto de PESOS QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTISEIS CON 51/100 (\$ 596.526,51)
2	Constancia de Visita de Obra (Anexo I)	SI	Extendida el día 29 de enero de 2025, firmada por la Subsecretaria de Infraestructura Zona Sur M.M.O. Roa Tamara
3	Declaración Jurada (Anexo II)	SI	
4	Formulario de Oferta con Declaración jurada MOL-ANEXO III	SI	
5	Planilla Computo y Presupuesto, ANEXO IV-A	SI	
6	Análisis de precios ANEXO IV-B	SI	
7	Datos Empresariales		
	<b>Personas Humanas/Soc. Hecho/Unipersonales:</b> Nombre y apellido, DNI, Domicilio actualizado	SI	Presenta copia del DNI del Sr. Aguirre Oscar Arturo
	<b>Cooperativas:</b> Copia del Acta Constitutiva, Acta de Distribución de Cargos certificada por autoridad competente, Certificado de situación regular ante Inspección General de Justicia, Registro de socios, Inscripción en el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)		
	<b>Sociedades Regulares:</b> Copia autenticada del contrato social, estatutos e instrumentos modificatorios		
	Documentos societarios habilitantes que permitan representar a la sociedad, obligarla y formular ofertas		
	Domicilio Social actualizado		
	UT: Carta intención legalizada de constitución por Escribano Público		
8	Constancia inscripción ARCA con código de actividad acorde a los trabajos	SI	VTO. 07/02/2025
9	Certificado de Cumplimiento Fiscal Regular vigente (AREF) - Certificado de Exención Legal	NO	DDJJ 1.1
10	Constancia PROTDF	SI	VTO. 17/04/2025
11	Equipo y personal Técnico a afectar a la obra	NO	
12	Pen Drive – RESPALDO DIGITAL	SI	

M.M.O. Valentina Anchordoqui  
Directora Provincial de  
Infraestructura Zona Norte, M.ED.

Arq. Paula Verónica SOSA  
Dirección Prov. de Adm. y Compra  
S.S.A.O.y S.

ARCA Giselle Lopez



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación

Presenta Plan de Trabajo y Curva de Inversión.

Presenta pago de Monotributo período 01-2025 CUIT 20-13843788-05.

Presenta renovación matrícula anual 2024 extendida por el Colegio de Profesionales Técnicos de la Provincia de Tierra del Fuego, a nombre del M.M.O. Valencio Cristian Nicolás.

Toda la documentación presentada por el oferente se encuentra suscripta por la firma "A.C.G. AGUIRRE CONSTRUCCIONES EN GRAL.", la cual no coincide con la razón social expresada en el PROTFD.

#### 1° COMPROBANTE DE CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA.

Conforme se indicó en el cuadro anterior, el oferente cumplió con la constitución de garantía. El Pliego de Bases y Condiciones en su punto 2.6.4 inciso d), señala que dicha garantía podrá efectuarse mediante pagaré sin protesto, el cual será equivalente al uno por ciento (1%) del monto del Presupuesto Oficial.

Dicha garantía se encuentra conforme al formato estipulado en el Pliego. Se observa una diferencia de 0.01 centavo, debiendo ser el monto correcto PESOS QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS CON 52/100 (\$596.526,52), el N° de Contratación Directa debe ser el 04/2025 y debe estar suscrito solo por la contratista.

#### 2° CONSTANCIA DE VISITA DE OBRA.

Presenta Anexo I Constancia Visita de Obra suscripta por la Subsecretaria de Infraestructura Z.S. M.M.O. Roa Tamara. Cabe mencionar que en el nombre de la empresa quien se presentó en la visita de obra la suscribió como ACG, no coincidiendo con el certificado de PROTFD.

#### 3° DECLARACIÓN JURADA (ANEXO II)

El oferente presenta una Declaración Jurada (ANEXO III) como firma a A.C.G. AGUIRRE CONSTRUCCIONES EN GRAL, la cual no coincide con la expresada en el PROTFD.

#### 4° FORMULARIO DE OFERTA CON DECLARACIÓN JURADA MOL- ANEXO III

N°	Oferente	Presupuesto Oficial	Presupuesto Oficial 1 %	Presupuesto Oficial - 10 %	Presupuesto Oficial +20 %	Ofertas presentadas	Cumple si/no
2	AGUIRRE OSCAR ARTURO	\$ 59.652.651,67	\$ 596.526,52	\$ 53.687.386,50	\$ 71.583.182,00	\$ 53.687.427,94	SI

ÍTEM	RUBRO	PRESUPUESTO OFICIAL	PRESUPUESTO OFICIAL -10%	PRESUPUESTO DE LA OFERTA	PRESUPUESTO OFICIAL +20%	PORCENTAJE RESPECTO AL PRESUPUESTO OFICIAL
1	TAREAS PRELIMINARES	\$27.044.143,71	\$24.339.729,34	\$22.962.118,46	\$32.452.972,45	-15,09%
2	PINTURA	\$32.426.703,86	\$29.184.033,47	\$30.569.615,87	\$38.912.044,63	-5,73%
3	LIMPIEZA DE OBRA	\$181.804,10	\$163.623,69	\$155.693,60	\$218.164,92	-14,36%

Valencia Anchordoqui  
Directora Provincial de  
Estructura Zona Norte. M.ED.

Arq. Paula Verónica SOSA  
Dirección Prov. de Adm. y Compras  
S.S.A.O.y S.

Georgina Giselle Lorenza



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación

El P.B.C. establece en el punto 2.6.5. que, a los efectos de establecer un rango de variación posible, la cotización de cada rubro no podrá exceder de un + 20% y - 10 % el porcentaje de incidencia indicado en las planillas de Cómputo y Presupuesto incluidas en este pliego, y se reserva al Comitente la aceptación o desestimación de la propuesta, y atento a que la oferta presentada tal como lo muestra el cuadro anterior supera el porcentaje de incidencia establecidos en los rubros N° 1 y N° 3, se solicita el rebalanceo de los mismos.

Con respecto al formulario de oferta, se deberá corregir el monto del pagaré, además de donde menciona firma autorizada falta la firma por parte del oferente.

#### 5° y 6° PLANILLA COMPUTO Y PRESUPUESTO (ANEXO IV-A) y ANÁLISIS DE PRECIOS (ANEXO IV-B)

Las planillas de Cómputo y Presupuesto, Plan de Trabajos y Curva de Inversión se adecua al formato preestablecido en pliego de bases y condiciones. Menciona como mes base enero, debiendo coincidir con el mes de la apertura de ofertas.

En relación a los Análisis de Precios se observa:

- No se adecua al formato establecido en el PBC.
- Menciona como mes base enero, debiendo coincidir con el mes de la apertura de ofertas.
- Se observan en el apartado "Equipos" materiales.
- Además, en el ítem 3.1 utiliza "herramientas menores". Según lo establecido en el 2.6.5. Planilla de Cómputo y Presupuesto - Análisis de Precios del PBC, no se podrán incorporar ítems como: "varios", "generales", "imprevistos", "materiales varios", "herramientas varias", "accesorios varios" u otros que refieran a insumos no auditables. Todos los precios deben ser materiales y equipos concretos. Evitar la medida global, pero en caso de utilizarse se deben describir todos los materiales que conformar el global.

No presenta la planilla de coeficiente de resumen adoptado.

El Plan de Trabajos y Curva de Inversión se adecua al formato preestablecido en pliego de bases y condiciones. Toda la documentación se encuentra firmada por el A.C.G. AGUIRRE construcciones en Gral. y por M.M.O. Valencio Cristian, matrícula N°394 del Colegio de Profesionales Técnicos de la Provincia de Tierra del Fuego.

#### 7° DATOS EMPRESARIALES

El oferente presenta copia de DNI del Sr. Aguirre Oscar Arturo. Falta la consignación de datos completos de identificación: Nombre y apellidos completos, tipo y número de Documento Nacional de Identidad y domicilio actualizado.

#### 8° CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN ARCA

El oferente presenta "Constancia de Opción -Régimen Simplificado para pequeños contribuyentes con vigencia hasta el 07/02/2025. Se solicita la constancia vigente.

#### 9 ° CERTIFICADO CUMPLIMIENTO FISCAL AREF

El oferente no presenta Certificado de cumplimiento fiscal.

  
M.M.O. Valentina Anchordoqui  
Directora Provincial de  
Infraestructura Zona Norte, M.ED.

  
Arq. Paula Verónica SOSA  
Dirección Prov. de Adm. y Compra:  
S.S.A.O.y S. -

  
Giselle Lorena



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación

Presenta formulario Declaración Jurada de Inscripción 1.1

Debe presentar Certificado de Información del contribuyente al estar en el Régimen Simplificado.

### 10° CONSTANCIA INSCRIPCIÓN PROTDF

Se acredita inscripción como proveedor del estado, certificado con vigencia hasta el VTO. 17/04/2025, las actividades registradas comprenden los trabajos a realizar en la presente contratación. Correspondiendo el Cód. Prov. SIGA:135.

### 11° EQUIPO Y PERSONAL TÉCNICO A AFECTAR A LA OBRA

No presenta Planilla de equipos y personal técnico a afectar a la obra.

Presenta pago de renovación matrícula anual 2024 extendida por el Colegio de Profesionales Técnicos de la Provincia de Tierra del Fuego, a nombre del M.M.O. Valencio Cristian Nicolás. La empresa deberá presentar copia DNI, constancia del colegio profesional y pago matrícula profesional anual 2025 de su Representante Técnico.

### 12° PEN DRIVE – RESPALDO DIGITAL.

Presenta pendrive.

### PROPUESTA N° 3

<b>HORARIO DE RECEPCIÓN DEL SOBRE: 03/02/2025 14:15 hs</b>
<b>OFERENTE: SOLUCIONES LOPEZ S.A.S. CUIT N° 30-71873577-3</b>
<b>COTIZACIÓN: PESOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CATORCE CON 85/100 (\$ 54.753.614,85)</b>
<b>SOBRE N° 1</b>

ITEM	DOCUMENTACIÓN	SI/NO	OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES
1	Comprobante del depósito de Garantía de Oferta (1%)	Depósito en efectivo	
		Seguro de Caución	
		Fianza Bancaria	
		Pagaré	SI
2	Constancia de Visita de Obra (Anexo I)	SI	Extendida el día 29 de enero de 2025, firmada por la Subsecretaria de Infraestructura Zona Sur M.M.O. Roa Tamara

M.M.O. Valencio Anchoardoqui  
Directora Provincial de  
Infraestructura Zona Norte, M.ED.

Arq. Paula Verónica SOSA  
Dirección Prov. de Adm. y Compras  
S.S.A.O.y S. -

Arq. Giselle Lorenz



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación

3	Declaración Jurada (Anexo II)	SI	
4	Formulario de Oferta con Declaración jurada MOL-ANEXO III	SI	
5	Planilla Computo y Presupuesto, ANEXO IV-A	SI	
6	Análisis de precios ANEXO IV-B	SI	Presenta Planilla de Cálculo de Coeficiente de Resumen Adoptado
7	Datos Empresariales		
	<b>Personas Humanas/Soc. Hecho/Unipersonales:</b> Nombre y apellido, DNI, Domicilio actualizado		
	<b>Sociedades Regulares:</b> Copia autenticada del contrato social, estatutos e instrumentos modificatorios	SI	Presenta Instrumento Constitutivo de Soluciones Lopez S.A.S.
	Documentos societarios habilitantes que permitan representar a la sociedad, obligarla y formular ofertas		
	Domicilio Social actualizado		
	<b>UT:</b> Carta intención legalizada de constitución por Escribano Público		
8	Constancia inscripción ARCA con código de actividad acorde a los trabajos	SI	VTO. 03/03/2025
9	Certificado de Cumplimiento Fiscal Regular vigente (AREF)	SI	VTO. 14/11/2025
10	Constancia PROTFD	SI	VTO. 14/11/2025
11	Equipo y personal Técnico a afectar a la obra	SI	
12	Pen Drive – RESPALDO DIGITAL	SI	

Presenta Plan de Trabajo y curva de Inversión.

Presenta Disposición I.G.J. N°822/2024 sin firma ológrafa.

Presenta copia de DNI de la Señora Bustos Claudia Vanesa DNI N°31538577.

Presenta copia de DNI del Señor Benitez Franco Miguel DNI N°38417846.

Presenta Carnet Extendido por el Colegio de Arquitectos de la Provincia de Tierra del Fuego a nombre de la Arq.

Cortes María Paula Matricula N°424. Y copia de DNI de la mencionada DNI N°34674571.

### 1 ° COMPROBANTE DE CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA.

Conforme se indicó en el cuadro anterior, el oferente cumplió con la constitución de garantía. El Pliego de Bases y Condiciones en su punto 2.6.4 inciso d), señala que dicha garantía podrá efectuarse mediante pagaré sin protesto, el cual será equivalente al uno por ciento (1%) del monto del Presupuesto Oficial.

### 2° CONSTANCIA DE VISITA DE OBRA.

Presenta Anexo I Constancia Visita de Obra suscripta por la Subsecretaria de Infraestructura Z.S. M.M.O. Roa Tamara.

M.M.O. Valentina Anchordoqui  
Directora Provincial de  
Infraestructura Zona Norte. M.ED.

Arq. Paula Verónica SOSA  
Dirección Prov. de Adm. y Compras  
S.S.A.O.y S. -

Arq. GISELE LORENZA



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación

### 3° DECLARACIÓN JURADA (ANEXO II)

El oferente presentó su correspondiente Declaración Jurada, no surgen observaciones.

### 4° FORMULARIO DE OFERTA CON DECLARACIÓN JURADA MOL- ANEXO III

N°	Oferente	Presupuesto Oficial	Presupuesto Oficial 1 %	Presupuesto Oficial -10 %	Presupuesto Oficial +20 %	Ofertas presentadas	Cumple si/no
3	SOLUCIONES LOPEZ	\$ 59,652,651.67	\$ 596,526.52	\$ 53,687,386.50	\$ 71,583,182.00	\$ 54,753,614.85	SI

ÍTEM	RUBRO	PRESUPUESTO OFICIAL	PRESUPUESTO OFICIAL -10%	PRESUPUESTO DE LA OFERTA	PRESUPUESTO OFICIAL +20%	PORCENTAJE RESPECTO AL PRESUPUESTO OFICIAL
1	TAREAS PRELIMINARES	\$27.044.143,71	\$24.339.729,34	\$24.878.940,85	\$32.452.972,45	-8,01%
2	PINTURA	\$32.426.703,86	\$29.184.033,47	\$29.729.230,80	\$38.912.044,63	-8,32%
3	LIMPIEZA DE OBRA	\$181.804,10	\$163.623,69	\$145.443,20	\$218.164,92	-20,00%

El P.B.C. establece en el punto 2.6.5. que, a los efectos de establecer un rango de variación posible, la cotización de cada rubro no podrá exceder de un + 20% y - 10 % el porcentaje de incidencia indicado en las planillas de Cómputo y Presupuesto incluidas en este pliego, y se reserva al Comitente la aceptación o desestimación de la propuesta, y atento a que la oferta presentada tal como lo muestra el cuadro anterior supera el porcentaje de incidencia establecido en el rubro 3, la comisión solicita el rebalanceo de los mismos.

Con respecto al formulario de oferta falta el monto de la garantía de ofertas expresado en número y en firma autorizada falta la rúbrica de la persona autorizada.

### 5° y 6° PLANILLA COMPUTO Y PRESUPUESTO (ANEXO IV-A) y ANÁLISIS DE PRECIOS (ANEXO IV-B)

Las planillas de Cómputo y Presupuesto, Análisis de precios y Plan de Trabajos y Curva de Inversión se adecua al formato preestablecido en pliego de bases y condiciones. No obstante, el mes base debe ser el mismo que el de la apertura de sobres.

En relación a los Análisis de Precios si bien se adecua al formato establecido en el Pliego, se observan errores en las descripciones de Rubro e Ítems, mal el mes base indicado, con respecto al ítem 1.1 y 1.2 se recuerda que no se podrán incorporar ítems como: "varios", "generales", "imprevistos", "materiales varios", "herramientas varias", "accesorios varios" u otros que refieren a insumos no auditables. Todos los precios deben ser materiales y equipos concretos. Evitar la medida global, pero en caso de utilizarse se deben describir todos los materiales que conforman el global; y los ítem 2.1 y 2.2 se encuentra mal la suma total de los materiales.

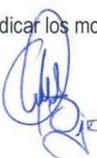
#### De la planilla de cálculo de coeficiente de resumen adoptado se advierte que:

El coeficiente de resumen adoptado es 1,33. Se observa un error en la sumatoria de los porcentajes.

En relación al Plan de Trabajos se observa que los porcentajes ejecutados por mes no corresponden los valores en pesos y en la Curva de Inversión se debe indicar los montos a ejecutar cada mes de obra.

  
M.M.O. Valentina Anchordoqui  
Directora Provincial de  
Infraestructura Zona Norte. M.ED.

  
Arq. Paula Verónica SOSA  
Dirección Prov. de Adm. y Compra  
S.S.A.O.V.S. -

  
Cecilia Giselle LORENZA



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación

Toda la documentación se encuentra firmada por la arq. María Paula Cortes, matrícula profesional N° 424 correspondiente al colegio de arquitectos de Tierra del Fuego AelAS y por la Sra. Bustos Claudia Vanesa.

#### 7° DATOS EMPRESARIALES

El oferente cumple con acreditar la constitución de su empresa. Ello según el siguiente detalle:

El oferente presenta copia de DNI de la Sra. Bustos Claudia Vanesa y el Sr. Benites Franco Miguel.

Presenta copia de la Disposición I.G.J. N°822/2024 firmada por la Sra. Bustos Claudia Vanesa y la Arq. Cortes María Paula y original con firma digital.

Presenta Copia del Instrumento Constitutivo de "SOLUCIONES LOPEZ S.A.S." y original con firma digital.

#### 8° CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN ARCA

El oferente cumple con la inscripción en la ARCA y la actividad registrada abarca los trabajos a realizar en la presente contratación, con fecha de vencimiento 03/03/2025.

#### 9° CERTIFICADO CUMPLIMIENTO FISCAL AREF

El oferente presenta Certificado vigente por lo que no surgen observaciones, con fecha de vencimiento 14/11/2025.

#### 10° CONSTANCIA INSCRIPCIÓN PROTFD

Se acredita inscripción como proveedor del estado, certificado con vigencia hasta el 14/11/2025, las actividades registradas comprenden los trabajos a realizar en la presente contratación. Correspondiendo el Cód. Prov. SIGA:59772.

#### 11° EQUIPO Y PERSONAL TÉCNICO A AFECTAR A LA OBRA

Presenta Planilla de equipos a emplear y personal técnico a afectar a la obra. Se deberá indicar el rol en la obra del personal que menciona.

Presenta Carnet Extendido por el Colegio de Arquitectos de la Provincia de Tierra del Fuego a nombre del Arq. Cortes María Paula Matrícula N°424 y copia de DNI de la mencionada.

Falta el pago anual 2025 de la matrícula profesional.

#### 12° PEN DRIVE – RESPALDO DIGITAL.

Presento el Pen Drive.

#### PROPUESTA N° 4

  
M.M.O. Valentina Anchordoqui  
Directora Provincial de  
Infraestructura Zona Norte. M.ED.

  
Arq. Paula Verónica SOSA  
Dirección Prov. de Adm. y Compt.  
S.S.A.O.V.S

  
Diana Giselle Lorenza



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación

**HORARIO DE RECEPCIÓN DEL SOBRE: 03/02/2025 14:20 hs**

**OFERENTE: CRUZ HUMBERTO LAZARO CUIT N° 20-23637178-7**

**COTIZACIÓN: PESOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DIECISÉIS CON 81/100 (\$ 54.286.716,81)**

**SOBRE N° 1**

ITEM	DOCUMENTACIÓN	SI/NO	OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES
1	Comprobante del depósito de Garantía de Oferta (1%)	Depósito en efectivo	
		Seguro de Caución	
		Fianza Bancaria	
		Pagaré	SI
2	Constancia de Visita de Obra (Anexo I)	SI	Extendida el día 29 de enero de 2025, firmada por la Subsecretaria de Infraestructura Zona Sur M.M.O. Roa Tamara.
3	Declaración Jurada (Anexo II)	SI	
4	Formulario de Oferta con Declaración jurada MOL-ANEXO III	SI	
5	Planilla Computo y Presupuesto, ANEXO IV-A	SI	
6	Análisis de precios ANEXO IV-B	SI	Presenta Planilla de Cálculo de Coeficiente de Resumen Adoptado
7	Datos Empresariales		
	<b>Personas Humanas/Soc. Hecho/Unipersonales:</b> Nombre y apellido, DNI, Domicilio actualizado	SI	Presenta copia de DNI del Sr. Cruz Humberto Lazaro
	<b>Sociedades Regulares:</b> Copia autenticada del contrato social, estatutos e instrumentos modificatorios		
	Documentos societarios habilitantes que permitan representar a la sociedad, obligarla y formular ofertas		
	Domicilio Social actualizado		
	<b>UT:</b> Carta intención legalizada de constitución por Escribano Público		
8	Constancia inscripción ARCA con código de actividad acorde a los trabajos	SI	VTO. 26/02/2025
9	Certificado de Cumplimiento Fiscal Regular vigente (AREF)	SI	VTO. 07/01/2026
10	Constancia PROTDF	SI	VTO. 07/01/2026

M.M.O. Valentina Anchordoqui  
Directora Provincial de  
Infraestructura Zona Norte. M.E.D.

Arq. Paula Verónica SOSA  
Dirección Prov. de Adm. y Compr.  
S.S.A.O.V.S



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación

11	Equipo y personal Técnico a afectar a la obra	SI
12	Pen Drive – RESPALDO DIGITAL	SI

Presenta Plan de Trabajo y Curva de Inversión.

Presenta copia de DNI del sr. Gimenez René Roberto DNI N°22461920. A su vez copia de Carnet extendido por el Colegio de Arquitectos de la Provincia de Tierra del Fuego del mencionado, Matricula N°339.

### 1 ° COMPROBANTE DE CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA.

Conforme se indicó en el cuadro anterior, el oferente cumplió con la constitución de garantía. El Pliego de Bases y Condiciones en su punto 2.6.4 inciso d), señala que dicha garantía podrá efectuarse mediante pagaré sin protesto, el cual será equivalente al uno por ciento (1%) del monto del Presupuesto Oficial. El mismo no se confeccionó de manera correcta ya que el nombre de la empresa no coincide con el PROTDF. así como también se observa que solo debe estar suscripto por el titular de la empresa.

### 2° CONSTANCIA DE VISITA DE OBRA.

Presenta Anexo I Constancia Visita de Obra suscripta por la Subsecretaria de Infraestructura Z.S. M.M.O. Roa Tamara. El nombre de la empresa no coincide con el PROTDF.

### 3° DECLARACIÓN JURADA (ANEXO II)

El oferente presentó su correspondiente Declaración Jurada. Observando que la denominación de la empresa no coincide con lo declarado en constancia PROTDF.

### 4° FORMULARIO DE OFERTA CON DECLARACIÓN JURADA MOL- ANEXO III

N°	Oferente	Presupuesto Oficial	Presupuesto Oficial 1 %	Presupuesto Oficial - 10 %	Presupuesto Oficial +20 %	Oferas presentadas	Cumple si/no
4	CRUZ HUMBERTO LAZARO	\$ 59.652.651,67	\$ 596.526,52	\$ 53.687.386,50	\$ 71.583.182,00	\$ 54.286.716,81	SI

ÍTEM	RUBRO	PRESUPUESTO OFICIAL	PRESUPUESTO OFICIAL -10%	PRESUPUESTO DE LA OFERTA	PRESUPUESTO OFICIAL +20%	PORCENTAJE RESPECTO AL PRESUPUESTO OFICIAL
1	TAREAS PRELIMINARES	\$27.044.143,71	\$24.339.729,34	\$24.878.940,85	\$32.452.972,45	-8,01%
2	PINTURA	\$32.426.703,86	\$29.184.033,47	\$29.729.230,80	\$38.912.044,63	-8,32%
3	LIMPIEZA DE OBRA	\$181.804,10	\$163.623,69	\$145.443,20	\$218.164,92	-20,00%

El P.B.C. establece en el punto 2.6.5. que, a los efectos de establecer un rango de variación posible, la cotización de cada rubro no podrá exceder de un + 20% y – 10 % el porcentaje de incidencia indicado en las planillas de Cómputo y Presupuesto incluidas en este pliego, y se reserva al Comitente la aceptación o desestimación de la propuesta, y atento a que la oferta presentada tal como lo muestra el cuadro anterior supera el porcentaje de incidencia establecido en el rubro 3, la comisión solicita el rebalanceo de los mismos.

M.M.O. Valentina Anchordoqui  
Directora Provincial de  
Infraestructura Zona Norte. M.ED.

Arq. Paula Verónica SOSA  
Dirección Prov. de Adm. y Compras  
S.S.A.O.y S. -

Gen Giselle Lorenz



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación

A su vez se observa que en el presente formulario presenta discrepancias con lo declarado en la Constancia PROTDF, así como donde se indica "firma autorizada" se debe consignar una firma.

#### 5° y 6° PLANILLA COMPUTO Y PRESUPUESTO (ANEXO IV-A) y ANÁLISIS DE PRECIOS (ANEXO IV-B)

La planilla de Cómputo y Presupuesto se deberá adecuar al formato preestablecido en pliego de bases y condiciones.

Tras efectuarse el análisis en forma pormenorizada del cómputo y presupuesto surge la siguiente observación: respecto al mes base corresponde que sea el mes de la apertura, el encabezado menciona otro ministerio y secretaria, no debe mencionar los códigos polinómicos. se encuentran mal multiplicados los ítems 1.1, 2.2 y 3.1

En relación a los Análisis de Precios se observan varios detalles:

-Errores en las descripciones de Rubro e Ítems.

-En todas las planillas indica el mes base ENERO, debiendo ser el mismo mes en que se realizó la apertura.

-En los ítems 1.1, 1.2, 2.1 y 2.2 menciona Herramientas y unidad de medida GI; en los ítems 2.1 y 2.2 en materiales indica varios y unidad de medida GI y en el ítem 3.1 menciona materiales de limpieza y unidad de medida GI. Se recuerda que no se podrán incorporar ítems como: "varios", "generales", "imprevistos", "materiales varios", "herramientas varias", "accesorios varios" u otros que refieran a insumos no auditables. Todos los precios deben ser materiales y equipos concretos. Evitar la medida global, pero en caso de utilizarse se deben describir todos los materiales que conforman el global.

-En los ítems 1.1 y 1.2 el monto total de la mano de obra es incorrecto. a su vez, ambos análisis contemplan "varios:lijas, virulanas, solventes" teniendo un valor diferente en cada planilla..

- En los ítems 2.1 y 2.2 la suma de A+B+C es incorrecta. A su vez, ambos análisis contemplan en la planilla de materiales "Rodillo de 22cm" y "Pincel N°25" teniendo un valor diferente en cada planilla.

El Plan de trabajo y curva no cumple con el formato preestablecido en pliego, a su vez los trabajos mensuales los indica en valor monetario, estos se deben indicar en porcentaje.

#### De la planilla de cálculo de coeficiente de resumen adoptado se advierte que:

El coeficiente de resumen adoptado es 1,313. Los valores en pesos deberán ser calculados y expresados con dos decimales (dos dígitos después de la coma) con redondeo simétrico.

Toda la documentación se encuentra firmada por el Arq. Rene Giménez, matrícula profesional N° 339 suscripta por el Colegio de Arquitectos de Tierra del Fuego A.I.A.S y por la empresa Humberto L. Cruz Construcciones.

#### 7° DATOS EMPRESARIALES

El oferente presenta copia de DNI del Sr. Cruz Humberto Lazaro, faltando el listado según indica el punto g.1). a) Tratándose de personas humanas deberán consignarse datos completos de identificación: Nombre y apellidos completos, tipo y número de Documento Nacional de Identidad y domicilio actualizado.

#### 8° CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN ARCA

El oferente presentó constancia de inscripción en ARCA con fecha de vencimiento 26/06/2025. Se solicita presentar constancia de inscripción vigente.

  
M.M.C. Valeria Anchordoqui  
Directora Provincial de  
Infraestructura Zona Norte, M.E.D.

  
Arq. Paula Verónica SOSA  
Dirección Prov. de Adm. y Compras  
S.S.A.O.V.S.

  
Arq. Giselle Lorenz



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación

### 9 ° CERTIFICADO CUMPLIMIENTO FISCAL AREF

El oferente presenta Certificado De cumplimiento fiscal con fecha de vencimiento 07/01/2026.

### 10° CONSTANCIA INSCRIPCIÓN PROTDF

Se acredita inscripción como proveedor del estado, certificado con vigencia hasta el VTO. 07/01/2026, las actividades registradas comprenden los trabajos a realizar en la presente contratación. Correspondiendo el Cód. Prov. SIGA:23020.

### 11° EQUIPO Y PERSONAL TÉCNICO A AFECTAR A LA OBRA

Presenta Planilla de equipos y personal técnico a afectar a la obra.

Presenta copia de DNI del Arq. Giménez René Roberto DNI N°22461920. A su vez copia de Carnet extendido por el Colegio de Arquitectos de la Provincia de Tierra del Fuego del mencionado, Matrícula N°339. Faltando el pago anual 2025 de la matrícula.

### 12° PEN DRIVE – RESPALDO DIGITAL.

Presentó el Pen Drive

### PROPUESTA N° 5

<b>HORARIO DE RECEPCIÓN DEL SOBRE: 03/02/2025 14:28 hs</b>
<b>OFERENTE: COOPERATIVA DE TRABAJO SERVICIOS INTEGRALES USHUAIA LIMITADA CUIT N° 30-71774851-0</b>
<b>COTIZACIÓN: PESOS CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 45/100 (\$53.687.386,45 )</b>
<b>SOBRE N° 1</b>

ITEM	DOCUMENTACIÓN	SI/NO	OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES
1	Comprobante del depósito de Garantía de Oferta (1%)	Depósito en efectivo	
		Seguro de Caución	
		Fianza Bancaria	
		Pagaré	SI

M.M.O. Valentina Anchordoqui  
Directora Provincial de  
Infraestructura Zona Norte. M.ED.

Arq. Paula Verónica SOSA  
Dirección Prov. de Adm. y Compras  
S.S.A.O.y S. -

GELE LORENA



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación

2	Constancia de Visita de Obra (Anexo I)	SI	Extendida el día 29 de enero de 2025, firmada por la Subsecretaria de Infraestructura Zona Sur M.M.O. Roa Tamara
3	Declaración Jurada (Anexo II)	SI	
4	Formulario de Oferta con Declaración jurada MOL-ANEXO III	SI	
5	Planilla Computo y Presupuesto, ANEXO IV-A	SI	
6	Análisis de precios ANEXO IV-B	SI	Presenta Planilla de Cálculo de Coeficiente de Resumen Adoptado
7	Datos Empresariales		
	<b>Cooperativas:</b> Copia del Acta Constitutiva, Acta de Distribución de Cargos certificada por autoridad competente, Certificado de situación regular ante Inspección General de Justicia, Registro de socios, Inscripción en el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)	SI	- Presenta Acta Constitutiva de la COOPERATIVA DE TRABAJO SERVICIOS INTEGRALES USHUAIA LIMITADA. - Presenta Certificado de situación regular ante Inspección General de Justicia, donde se detalla la Distribución de Cargos. - Presenta Inscripción en el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES). - Presenta certificado de vigencia de la Entidad de la Economía Social sin fines de lucro.
	<b>Personas Humanas/Soc. Hecho/Unipersonales:</b> Nombre y apellido, DNI, Domicilio actualizado		
	<b>Sociedades Regulares:</b> Copia autenticada del contrato social, estatutos e instrumentos modificatorios		
	Documentos societarios habilitantes que permitan representar a la sociedad, obligarla y formular ofertas		
	Domicilio Social actualizado		
	<b>UT:</b> Carta intención legalizada de constitución por Escribano Público		
8	Constancia inscripción ARCA con código de actividad acorde a los trabajos	SI	VTO. 05/03/2025
9	Certificado de Cumplimiento Fiscal Regular vigente (AREF) Certificado de Exención Legal	SI	VTO. 06/04/2025
10	Constancia PROTDF	SI	VTO. 06/04/2025
11	Equipo y personal Técnico a afectar a la obra	SI	Solo listado de Personal a afectar a la obra.
12	Pen Drive – RESPALDO DIGITAL	NO	

Presenta de copia de DNI, Copia del carnet matrícula N° 298 del Colegio de Arquitectos de Tierra del Fuego, Copia simple de título de Arquitecto extendido por la Universidad Nacional de Córdoba del Representante Técnico Arq. Perez Diego Adan.

Asimismo, presenta el Plan de trabajos y curva de inversión.

Presenta carpeta con compilación de fotografías de diferentes trabajos realizados por la Cooperativa de Trabajo.

M.M.O. Valentina Anchordoqui  
Directora Provincial de  
Infraestructura Zona Norte. M.ED

Arq. Paula Verónica SOSA  
Dirección Prov. de Adm. y Compra  
S.S.A.O.V.S.

Arq. Rosa Giselle Lorenz



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación

### 1° COMPROBANTE DE CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA.

Conforme se indicó en el cuadro anterior, el oferente cumplió con la constitución de garantía. El Pliego de Bases y Condiciones en su punto 2.6.4 inciso d), señala que dicha garantía podrá efectuarse mediante pagaré sin protesto, el cual será equivalente al uno por ciento (1%) del monto del Presupuesto Oficial.

Dicha garantía se encuentra conforme al formato estipulado en el Pliego. Se observa una diferencia de 0.01 centavo, debiendo ser el monto correcto PESOS QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS CON 52/100 (\$596.526,52).

### 2° CONSTANCIA DE VISITA DE OBRA.

Presenta Anexo I Constancia Visita de Obra suscripta por la Subsecretaria de Infraestructura Z.S. M.M.O. Roa Tamara.

### 3° DECLARACIÓN JURADA (ANEXO II)

El oferente presentó su correspondiente Declaración Jurada, observándose que la dirección declarada no coincide con la constancia PROTDF.

### 4° FORMULARIO DE OFERTA CON DECLARACIÓN JURADA MOL- ANEXO III

N°	Oferente	Presupuesto Oficial	Presupuesto	Presupuesto Oficial -	Presupuesto Oficial	Ofertas presentadas	Cumple
5	COOP. DE TRABAJO S.I.U. LTDA	\$ 59.652.651,67	\$ 596.526,52	\$ 53.687.386,50	\$ 71.583.182,00	\$ 53.687.386,45	NO

ÍTEM	RUBRO	PRESUPUESTO OFICIAL	PRESUPUESTO OFICIAL -10%	PRESUPUESTO DE LA OFERTA	PRESUPUESTO OFICIAL +20%	PORCENTAJE RESPECTO AL PRESUPUESTO OFICIAL
1	TAREAS PRELIMINARES	\$27.044.143,71	\$24.339.729,34	\$16.282.620,33	\$32.452.972,45	-39,79%
2	PINTURA	\$32.426.703,86	\$29.184.033,47	\$28.896.887,13	\$38.912.044,63	-10,89%
3	LIMPIEZA DE OBRA	\$181.804,10	\$163.623,69	\$8.507.879,00	\$218.164,92	4579,70%

El P.B.C. establece en el punto 1.4 que, el M.ED. Desestimará aquellas ofertas que superen en + 20% o reduzcan en -10 % del Presupuesto Oficial y atento a que la oferta es menor a dicho porcentaje, se desestima la misma.

La dirección declarada no coincide con la constancia PROTDF ni con Constancia de Inscripción ARCA.

Se observa que el monto del Pagaré es incorrecto.

### 5° y 6° PLANILLA COMPUTO Y PRESUPUESTO (ANEXO IV-A) y ANÁLISIS DE PRECIOS (ANEXO IV-B)

La planilla de Cómputo y presupuesto no se ajusta al formato preestablecido en pliego de bases y condiciones. Tras efectuarse el análisis en forma pormenorizada del cómputo y presupuesto surge la siguiente observación: no corresponde la colocación de códigos polinómicos. Los nombres de los Ítems, las unidades de medida y cantidades son incorrectas.

El Plan de trabajo y curva de Inversión no se ajusta al formato preestablecido en pliego.

En relación a los Análisis de Precios se observa que no se adecua al formato establecido en el PBC. Las unidades de medida, el precio de la mano de obra, los nombres de los ítems y rubros son incorrectos.

M.M.O. Valentina Anchoardoqui  
Directora Provincial de  
Infraestructura Zona Norte, M.ED.

Arq. Paula Verónica SOSA  
Dirección Prov. de Adm. y Compra  
S.S.A.O. y S. -

Georgeta Giselle Lorena



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación

Falta el mes base en los análisis de precios.

Se observa que incorpora materiales en el apartado de "equipos" y herramientas en el apartado "materiales".

Según lo establecido en el 2.6.5. Planilla de Cómputo y Presupuesto - Análisis de Precios del PBC, no se podrán incorporar ítems como: "varios", "generales", "imprevistos", "materiales varios", "herramientas varias", "accesorios varios" u otros que refieran a insumos no auditables. Todos los precios deben ser materiales y equipos concretos. Evitar la medida global, pero en caso de utilizarse se deben describir todos los materiales que conformar el global.

**De la planilla de cálculo de coeficiente de resumen adoptado se advierte que:**

El coeficiente de resumen adoptado es 1,25, no cumple con el formato preestablecido en PBC.

**7° DATOS EMPRESARIALES**

El oferente Presenta

- Acta Constitutiva de la Cooperativa de Trabajo Servicios Integrales Ushuaia Limitada.
- Certificado N° 361/24 Inspección General de Justicia, de situación regular y de Distribución de Cargos.
- Inscripción en el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).
- certificado de vigencia de la Entidad de la Economía Social sin fines de lucro.

**8° CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN ARCA**

El oferente cumple con la inscripción en la ARCA y la actividad registrada abarca los trabajos a realizar en la presente contratación, con fecha de vencimiento 05/03/2025.

**9 ° CERTIFICADO CUMPLIMIENTO FISCAL AREF**

El oferente presenta Certificado De Exención Legal por lo que no surgen observaciones, con fecha de vencimiento 06/04/2025.

**10° CONSTANCIA INSCRIPCIÓN PROTDF**

Se acredita inscripción como proveedor del estado, certificado con vigencia hasta el 06/04/2025. actividad registrada comprensiva de los trabajos a realizar en la presente contratación. Correspondiendo el Cód. Prov. SIGA:58022.

**11° EQUIPO Y PERSONAL TÉCNICO A AFECTAR A LA OBRA**

- Presenta Planilla de personal a afectar a la obra.
- Presenta de copia de DNI, Copia del carnet matrícula N° 298 del Colegio de Arquitectos de Tierra del Fuego, Copia simple de título de Arquitecto extendido por la Universidad Nacional de Córdoba del Representante Técnico Arq. Pérez Diego Adán.

Falta pago de matrícula profesional anual 2025 del representante técnico

**12° PEN DRIVE – RESPALDO DIGITAL.**

M.M.O Valentina Anchordoqui  
Directora Provincial de  
Infraestructura Zona Norte. M.ED.

Arq. Paula Verónica SOSA  
Dirección Prov. de Adm. y Compra  
S.S.A.O.y S. -

Arq. Giselle Lorenza



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación

No Presento el Pen Drive.

**PROPUESTA N° 6**

<b>HORARIO DE RECEPCIÓN DEL SOBRE: 03/02/2025 14:50 hs</b>
<b>OFERENTE: FARIÑA ANGEL FELIX CUIT N° 23-21829824-9</b>
<b>COTIZACIÓN: PESOS CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETENTA Y UNO CON 76/100 (\$ 53.693.071,76)</b>
<b>SOBRE N° 1</b>

ITEM	DOCUMENTACIÓN	SI/NO	OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES
1	Comprobante del depósito de Garantía de Oferta (1%)	Depósito en efectivo	
		Seguro de Caución	
		Fianza Bancaria	
		Pagaré	SI
2	Constancia de Visita de Obra (Anexo I)	SI	Extendida el día 29 de enero de 2025, firmada por la Subsecretaria de Infraestructura Zona Sur M.M.O. Roa Tamara.
3	Declaración Jurada (Anexo II)	SI	
4	Formulario de Oferta con Declaración jurada MOL-ANEXO III	SI	
5	Planilla Computo y Presupuesto, ANEXO IV-A	SI	
6	Análisis de precios ANEXO IV-B	SI	
7	Datos Empresariales		
	<b>Personas Humanas/Soc. Hecho/Unipersonales:</b> Nombre y apellido, DNI, Domicilio actualizado	SI	Presenta copia de DNI del Sr. FARIÑA ANGEL FELIX
	<b>Sociedades Regulares:</b> Copia autenticada del contrato social, estatutos e instrumentos modificatorios		
	Documentos societarios habilitantes que permitan representar a la sociedad, obligarla y formular ofertas		
	Domicilio Social actualizado		
	<b>UT:</b> Carta intención legalizada de constitución por Escribano Público		

M.M.O. Valeria Anchochoqui  
Directora Provincial de  
Infraestructura Zona Norte. M.ED.

Arq. Paula Verónica SOSA  
Dirección Prov. de Adm. y Compr.  
S.S.A.O.v.S

Gen. Corzelle Lorenza



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación

8	Constancia inscripción ARCA con código de actividad acorde a los trabajos	SI	VTO. 02/11/2024 AFIP
9	Certificado de Cumplimiento Fiscal Regular vigente (AREF)	SI	VTO. 20/02/2025 DDJJ 1.2
10	Constancia PROTDF	SI	VTO. 20/02/2025
11	Equipo y personal Técnico a afectar a la obra	NO	
12	Pen Drive – RESPALDO DIGITAL	SI	

Presenta Certificado de Inscripción del Registro Permanente de actividades Comerciales, extendida por el Ministerio Jefatura de Gabinete Secretaria de Comercio. Fecha 17/03/2023.

Presenta una Curva de Inversión.

Presenta copia de carnet de matrícula del Colegio de Profesionales Técnicos de la provincia de Tierra del Fuego AIAS del M.M.O. Cristian Andrés Melo matrícula N°158.

#### 1° COMPROBANTE DE CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA.

Conforme se indicó en el cuadro anterior, el oferente cumplió con la constitución de garantía. El Pliego de Bases y Condiciones en su punto 2.6.4 inciso d), señala que dicha garantía podrá efectuarse mediante pagaré sin protesto, el cual será equivalente al uno por ciento (1%) del monto del Presupuesto Oficial.

#### 2° CONSTANCIA DE VISITA DE OBRA.

Presenta Anexo I Constancia Visita de Obra suscripta por la Subsecretaria de Infraestructura Z.S. M.M.O. Roa Tamara

#### 3° DECLARACIÓN JURADA (ANEXO II)

No hay observaciones, el oferente presentó su correspondiente Declaración Jurada.

#### 4° FORMULARIO DE OFERTA CON DECLARACIÓN JURADA MOL- ANEXO III

N°	Oferente	Presupuesto Oficial	Presupuesto Oficial 1 %	Presupuesto Oficial - 10 %	Presupuesto Oficial +20 %	Ofertas presentadas	Cumple si/no
6	FARIÑA ANGEL FELIX	\$ 59.652.651,67	\$ 596.526,52	\$ 53.687.386,50	\$ 71.583.182,00	\$ 53.693.071,76	SI

ÍTEM	RUBRO	PRESUPUESTO OFICIAL	PRESUPUESTO OFICIAL -10%	PRESUPUESTO DE LA OFERTA	PRESUPUESTO OFICIAL +20%	PORCENTAJE RESPECTO AL PRESUPUESTO OFICIAL
1	TAREAS PRELIMINARES	\$27.044.143,71	\$24.339.729,34	\$24.345.028,33	\$32.452.972,45	-9,98%
2	PINTURA	\$32.426.703,86	\$29.184.033,47	\$29.186.940,52	\$38.912.044,63	-9,99%
3	LIMPIEZA DE OBRA	\$181.804,10	\$163.623,69	\$161.102,90	\$218.164,92	-11,39%

El P.B.C. establece en el punto 2.6.5. que, a los efectos de establecer un rango de variación posible, la cotización de cada rubro no podrá exceder de un +20% y - 10 % el porcentaje de incidencia indicado en las planillas de

M.M.S. Mariana Anchordoqui  
Directora Provincial de  
Infraestructura Zona Norte. M.ED.

Arq. Paula Verónica SOSA  
Dirección Prov. de Adm. y Compras  
S.S.A.O.y S.-

Arq. Giselle Lorenz



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación

Cómputo y Presupuesto incluidas en este pliego, y se reserva al Comitente la aceptación o desestimación de la propuesta, y atento a que la oferta supera dichos porcentajes, es que se solicita un rebalanceo de los rubros que no cumplen con la variación establecida por el PBC.

#### **5º y 6º PLANILLA COMPUTO Y PRESUPUESTO (ANEXO IV-A) y ANÁLISIS DE PRECIOS (ANEXO IV-B)**

Las planillas de Cómputo y presupuesto, Análisis de Precios, y Plan de Trabajos y Curva de Inversión se adecua parcialmente al formato preestablecido en pliego de bases y condiciones y se encuentran firmadas por la M.M.O. Cristian Andres Melo, matriculado del Colegio de Profesionales Técnicos de Tierra del Fuego, matrícula N° 158. Tras efectuarse el análisis en forma pormenorizada del Cómputo y Presupuesto y Análisis de Precio surgen las siguientes observaciones:

##### **Del Cómputo y Presupuesto:**

El mes base debe ser febrero 2025, correspondiente al mes de la apertura de las ofertas.

##### **De los Análisis de precios:**

En el ítem 2.1 el material "pincel" debe ubicarse en el apartado "materiales".

En el ítem 2.2 los materiales "rodillo y pincel" deben ubicarse en el apartado "materiales".

En el ítem 3.1 en el equipo "aspiradora" el costo total es incorrecto. Asimismo, se solicita que aclare los productos de limpieza.

Al tratarse de una empresa unipersonal, los valores utilizados para la Mano de Obra coinciden con los valores básicos definidos por la U.O.C.R.A., careciendo en su composición las cargas sociales, el fondo de desempleo, los seguros, entre otros.

El mes base debe ser febrero 2025, correspondiente al mes de la apertura de las ofertas.

Falta Plan de Trabajo, solo presentó Curva de Inversión.

No presentó coeficiente de resumen adoptado.

#### **7º DATOS EMPRESARIALES**

El oferente cumple con acreditar la constitución de su empresa. Ello según el siguiente detalle:

Presenta copia de DNI del Sr. Fariña Angel Felix y Certificado de Inscripción del Registro Permanente de actividades Comerciales, extendida por el Ministerio Jefatura de Gabinete, Secretaría de Comercio con fecha 17/03/2023. Faltando el listado según indica el punto g.1). a) Tratándose de personas humanas deberán consignarse datos completos de identificación: Nombre y apellidos completos, tipo y número de Documento Nacional de Identidad y domicilio actualizado.

A la documentación presentada le falta la firma del representante técnico.

#### **8º CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN ARCA**

El oferente presenta Constancia Inscripción AFIP con fecha de vencimiento 02/11/2024. A la documentación presentada le falta la firma del representante técnico.

Debe presentar constancia vigente.

  
M.M.Q. Valentina Anchordoqui  
Directora Provincial de  
Infraestructura Zona Norte. M.ED.

  
Arq. Paula Verónica SOSA  
Dirección Prov. de Adm. y Compra  
S.S.A.O. y S.

  
Giselle Lorena



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación

#### 9° CERTIFICADO CUMPLIMIENTO FISCAL AREF

El oferente presenta Certificado de cumplimiento fiscal con fecha de vencimiento 20/02/2025. Debe presentar nuevo certificado vigente.

Presentó Declaración Jurada 1.2 de AREF.

A la documentación presentada le falta la firma del representante técnico.

#### 10° CONSTANCIA INSCRIPCIÓN PROTDF

Se acredita inscripción como proveedor del estado con fecha de vencimiento 20/02/2025 actividad registrada comprensiva de los trabajos a realizar en la presente contratación. Cod. Prov. SIGA:42533

A la documentación presentada le falta la firma del representante técnico.

Debe presentar constancia de inscripción PROTDF vigente.

#### 11° EQUIPO Y PERSONAL TÉCNICO A AFECTAR A LA OBRA

No Presenta Planilla de equipos y personal técnico a afectar a la obra.

Presentó copia de credencial del Colegio de Profesionales Técnicos de Tierra del Fuego A.I.A.S. del M.M.O. Melo Cristian Andrés, matrícula N°158. A la documentación presentada le falta la firma del Sr. Fariña.

Falta presentación de DNI y pago de matrícula profesional anual 2025 del M.M.O. Melo Cristian Andrés.

#### 12° PEN DRIVE – RESPALDO DIGITAL.

Presentó el Pen Drive.

#### CONCLUSIÓN:

Luego del procedimiento de análisis, la Comisión de Estudio de las Ofertas, expresa que en lo que respecta al cumplimiento de la documentación requerida, es parcial según lo exigido por el Pliego de Especificaciones Técnicas y Pliego de Bases y Condiciones.

Se advierte que, la oferta N°5 correspondiente a la COOPERATIVA DE TRABAJO SERVICIOS INTEGRALES USHUAIA LIMITADA se desestima según lo indicado en el punto 1.4 del P.B.YC. por encontrarse Pesos cinco centavos (\$0 con 05/100) por debajo del -10% del presupuesto oficial.

Las propuestas económicas presentan un "Empate Técnico de las Ofertas", de acuerdo a lo establecido en el punto 3.1.3, dado que la diferencia entre las dos propuestas presentadas es menor al 2%.

Por lo cual, se solicita a los Oferentes 1, 2, 3, 4 y 6 que presenten una mejora de ofertas, la documentación faltante y que realicen las correcciones solicitadas.

Todo ello, con la finalidad de poder analizar las ofertas y poder dar una justa recomendación de adjudicación.

Esta Comisión recomienda a ud. a que arbitre los medios necesarios para solicitar a los Oferentes que presenten en un plazo de UN (1) día hábil a contar desde el día siguiente de la notificación, lo solicitado en el párrafo ut supra.

Atentamente.

M.M.O. Valentina Anchordoqui  
Directora Provincial de  
Infraestructura Zona Norte. M.ED.

Arq. Paula Verónica SOSA  
Dirección Prov. de Adm. y Compras  
S.S.A.O.y S. -

Arq. Giselle Lorenzini